



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Mollendo, 31 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 019 -2022-GRA/GREA-UGELI-D

Señores(as) (itas)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA PROVINCIA DE ISLAY.

Presente. -

ASUNTO: ACTIVIDAD FAMILIAR “30` DE RECREACIÓN POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE” 2022 MODALIDAD VIRTUAL

REF.: OFICIO MÚLTIPLE 00047-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo a bien dirigirme a Uds. para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles, en atención al documento de la referencia, que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Física y Deporte-DEFID, busca promover el desarrollo autónomo de la práctica de la actividad física, deportiva y recreativa como factor de salud, desarrollo emocional y práctica de valores en estudiantes, padres de familia y comunidad a través de la participación en una actividad física y/o recreativa masiva NO COMPETITIVA, que integra a la familia y afianza el compromiso de la comunidad, en la consolidación de los hábitos de vida activa y saludable en el marco de la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y su modificatoria la Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU, generando espacios con las y los estudiantes para desarrollar actividades lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas, que les ayude a un desarrollo físico, social y emocional saludable; y, particularmente, distender situaciones de estrés y ansiedad.

En ese sentido, se les invita a participar de la “**ACTIVIDAD FAMILIAR “30` DE RECREACIÓN POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE” 2022 MODALIDAD VIRTUAL** que se llevará a cabo en tres momentos durante el presente año, siendo el primer momento la semana de la Actividad Física, del 04 al 09 de abril del corriente, considerando el 06 de abril como día central. Se podrá realizar actividades físicas de libre agrado, trotar, caminar, subir y bajar escaleras, circuitos, juegos tradicionales entre otras, aprovechando el potencial de creatividad y habilidades socio-motriz; y en la que podrán participar estudiantes, directivos, docentes, personal administrativo, padres y madres de familia tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad COVID-19. Una vez finalizada la actividad las instituciones educativas enviarán, al correo alroj2016@gmail.com o al WhatsApp 959514591, 03 evidencias fotográficas, como máximo, del desarrollo de la actividad, así como datos sobre la participación en el formulario siguiente:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS5m281UlrCPEC4wuZALITDLYI5MmgLI2Hw6pwutTrQNN-xw/viewform>



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Sin otro particular, animándolos a participar, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.



Atentamente,

DRA. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

SECCS/DUGELI
FEGC/AGPI
ARCH/C.C.
DOC. 4509957
EXP. 2917623